



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 146
QUILLON, miércoles 16 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-302
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-296

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.A

RUT:96.683.120-0

LA SUMA DE \$:937.883

Y SON:NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CUOTA NRO. 10, PERTENECIENTE AL DEPTO. DE SALUD QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-53-SE16, FACTURA NRO. 1760849. DECRETO ALCALDICIO NRO. 225 DE FECHA 18/03/2013. EMITIDO POR LA UNIDAD DE SECPLAN QUE APRUEBA LA CONTRATACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

937.883

937.883

DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE 16 MAR 2016 16.446.426.-

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA RECIBI CONFORME

Jefe de Presupuesto y Finanzas Vº Bº TESORERO Depto. de Salud